



Bogotá D.C., 25 de marzo de 2021

MJD-CER21-0001586-1500

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA QUE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1273 de 2020, el Proyecto de Decreto *“Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”*, incluido en la agenda regulatoria, fue publicado en la sección denominada *“Proyectos Específicos de Regulación y Agenda Regulatoria”* del sitio web del Ministerio de Justicia y del Derecho, por el periodo comprendido entre el 26 de febrero de 2021 hasta el 13 de marzo del mismo año, tiempo en el cual, fueron recibidos dos (2) comentarios, opiniones, sugerencias y observaciones por parte de igual número de participantes, a través de la página web de esta Cartera Ministerial.

Elaboró: Leined Cárdenas
Revisó: Jorge Luis Lubo Sprockel
Aprobó: Jorge Luis Lubo Sprockel

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=%2BZK5gL%2B1RNHRQ2lReG96%2F3kM29KHrnjl4%2BJrhXlzxEA%3D&cod=3kKdOk0yQt3FJ7oq%2BwoGvA%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia